

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**36391** LEÓN

Edicto

Don HERIBERTO JIMENO ÁLVAREZ, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 8 y Mercantil de León,

Hago saber:

Que en este juzgado se sigue el concurso necesario abreviado nº 57/2013, que se sigue respecto de la sociedad concursada Hermanos Presa S.L. con cif nº B24460537, en liquidación.

En este procedimiento se ha dictado auto de 14 de mayo de 2018 autorizando la venta directa de la finca que se describirá a continuación, habiéndose acordado abrir el trámite de mejora de la oferta presentada.

Finca objeto de venta directa:

Finca registral 10.910, inscrita en el Registro de la Propiedad de Cistierna, al tomo 501, libro 116, folio 45, inscripción 1ª, consistente en Local dos, del edificio sito en Cistierna, plaza del Ayuntamiento nº 9 y 10 de superficie construida de 111,20 m2.

Dicho inmueble se halla afecto al pago de un crédito con privilegio especial a favor del BANCO SANTANDER S.A., y se halla tasado en la suma de 72.932,74 euros, según consta en el informe de tasación actualizada, emitida por entidad homologada, obrante en autos.

Oferente: ALTAMIRA SANTANDER REAL ESTATE S.A. que ofrece la suma de 72932,74 euros.

Y en cumplimiento de lo acordado, por medio del presente, se anuncia la venta directa y la oferta presentada, haciendo saber a todos los interesados que en el plazo de diez días a partir de la notificación de este Edicto en el tablón de anuncios del Juzgado, en el boletín oficial del estado y en el registro público concursal, podrán presentarse mejora a dicha oferta, en cuyo caso se abrirá licitación entre los oferentes, señalándose la fianza que deban presentar.

León, 14 de mayo de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180043914-1